CUENTA DE COBRO N°002 DE 2024

EL DISTRITO DE BARRANQUILLA

DEBE A:

JORGE ALBERTO ARIZA OBREGON

Identificado con la C.C. No. 91.104.053 de Socorro.

La suma de Tres Millones Setecientos Siete Mil Pesos M/L ($3.707.000), por concepto de un segundo pago del contrato de prestación de servicios N°CD-08-2024-2643, el cual tiene por objeto la "Prestación de servicios profesionales para asesorar el Programa Primera Infancia del Distrito Especial, Industrial y Portuario de Barranquilla, en el marco de la estrategia de cero a siempre."

Periodo: Un segundo pago al 31 de mayo de 2024.



JORGE ALBERTO ARIZA OBREGON
C.C. 91.104.053 DE SOCORRO